

Pujili, 01 de enero de 2019.

INFORME DE COMISARIO CORRESPONDIENTE AL PERIODO 2018.

Yo, José Augusto Narvárez Salas, en calidad de Comisario Principal de la Compañía SERVIGLORIA S.A. Y dando cumplimiento a las disposiciones legales que estipula la Ley de Compañías y el Estatuto de nuestra Compañía, y dando respuesta al oficio N° 098-CIASSA-G-2018, de fecha 26 de diciembre de 2018, enviado por el sr. Gerente, cumplo con la obligación de presentarles el Informe de actividades realizadas en el año 2018.

ACTIVIDADES:

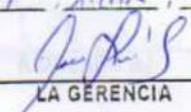
Cumplir y hacer cumplir la Ley de Compañías, el Estatuto de la Compañía, nuestro Reglamento Interno y las disposiciones emitidas por la Junta General de Accionistas.

Se ha asistido a las diferentes reuniones convocadas por la Pre Unión de Transporte del Cantón Pujili, en todas sus Modalidades, y a las reuniones invitadas por el GAD Municipal del Cantón Pujili y a las capacitaciones por parte de la Mancomunidad de Cotopaxi y la Coop. Cacpeco.

Conjuntamente con los directivos se ha solidarizado con los accionistas que atravesaron calamidades con sus unidades.

A través de mingas se ha dado el debido mantenimiento y limpieza de nuestra sede.

En este año con el apoyo de todos los accionistas también se colaboró con el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Pujili, con la colocación de un castillo (palo encebado), para las fiestas del Corpus Christi.


COMPañIA DE TRANSPORTE
SERVIGLORIA S.A
CERTIFICO QUE ESTE DOCUMENTO
ES FIEL COPIA DE SU ORIGINAL
PUJILI 7 MAR 2019

LA GERENCIA



COMPANÍA DE TRANSPORTES
SERVIGLORIA S.A.
Fundada el 23 de Febrero de 1999

Por otra parte debo informarles señores accionistas que conjuntamente con los señores Presidente, Comisario Suplente y la Sra. Contadora se ha realizado la Fiscalización al sr. Gerente, sobre el Balance General y Estados Financieros del periodo 2018, encontrándonos con cuentas claras y debidamente justificadas.

RECOMENDACIONES:

Recomendar a los Accionistas seguir con el mismo espíritu de colaboración para el adelanto de nuestra Compañía.

Para finalizar el presente informe debo agradecer a directivos y accionistas preocupados por el bienestar de nuestra Organización.

Atentamente:



José Augusto Narváez Salas
C.I. 0500784558
COMISARIO PRINCIPAL

